

CONVOCATORIA ABIERTA



Gas TransBoliviano S.A, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución Administrativa No. 0063/2006 de fecha 19 de Enero de 2006, ha recibido en fecha 02 de Febrero de 2006 la ratificación de solicitudes de capacidad para el servicio de transporte firme de gas natural para el Tramo 2: *desde la Planta de Compresión Río Grande hasta la Interconexión con la empresa transportadora TBG (con destino al Mercado Interno i.e. Puerto Suarez, Mutún).*

A fin de atender estas solicitudes, y en conformidad a lo dispuesto por la Resolución Administrativa SSDH No.. 0370/2002 (Texto Ordenado de las Normas de Libre Acceso en Bolivia) , GTB invita a las empresas interesadas a presentar solicitudes de Servicio de Transporte en Firme de Gas Natural a objeto de que sean consideradas para determinar el alcance del proyecto y potencial capacidad total requerida.

Esta “Convocatoria Abierta” tiene una vigencia de 30 días calendario computables a partir de la presente publicación de fecha 06 de Febrero de 2006.

Las Solicitudes deberán ser presentadas:

1. En el formulario provisto en la página web www.gtb.com.bo (Normas de Libre Acceso – Formularios de Solicitud), debiendo los solicitantes aclarar en dicho formulario si el punto de entrega es para el mercado interno o para el mercado de exportación.
2. Entregar el formulario y la documentación adjunta (RA SSDH No. 0370/2002 numeral 6.9) en la oficina de GTB, ubicada en el Km. 7 1/2 antigua carretera a Cochabamba (planta alta Edificio Corporativo de Transredes S. A) en el horario siguiente:

- ❖ De 08:00 a 12:00
- ❖ De 13:00 a 17:00

En caso de realizar el envío vía Courier o correo certificado:

Gas TransBoliviano S.A
Km 7 1/2 antigua carretera a Cochabamba (oficinas de Transredes S.A)
Telf. 352-0600
Casilla 3137
Atención: Gerencia de Marketing y Regulaciones
Santa Cruz- Bolivia
X1